



**REPÚBLICA DOMINICANA**

**INSTITUTO DE ESTABILIZACIÓN  
DE PRECIOS -INESPRE-**

**MEMORIA INSTITUCIONAL**

**AÑO 2017**

# **INDICE**

- I.- PRESENTACION**
- II.- RESUMEN EJECUTIVO**
- III.- INFORMACIONES INSTITUCIONAL**
  - 3.1.-Breve reseña histórica del Inespre.**
    - 3.1.1.-Misión**
    - 3.1.2.-Visión**
    - 3.1.3.- Principales Funcionarios del Inespre**
- IV.- RESULTADOS DE LA GESTIÓN SEGÚN ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**
  - 4.1.-Alta Dirección**
  - 4.2.-Directorio Ejecutivo**
  - 4.3.-Dirección Ejecutiva**
  - 4.4.-Gerencia de Planificación**
  - 4.5.-Contraloría**
  - 4.6.-Consultoría Jurídica**
  - 4.7.-Gerencia de Comercialización**
  - 4.8.-Gerencia Administrativa**
  - 4.9.-Gerencia de Normas, Tecnología e Inocuidad**
  - 4.10.-Gerencia Financiera**
  - 4.11.-Gerencia de Auditoria**
  - 4.12.-Gerencia de Recursos Humanos y Seguridad Social**

**4.13.-Relaciones Públicas y Comunicaciones**

**4.14.- Gerencia de Ingeniería**

**4.15.-Oficina de Libre acceso a la Información.**

#### **IV.- PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL INESPRE.**

#### **V.- ASPECTOS DE COMERCIALIZACION.**

**5.1.-Operaciones de Compra y Venta de Productos.**

**5.1.1.-Compras de Productos**

**5.1.2.-Contrataciones y Adquisiciones**

**5.2.- Ventas de Productos.**

**5.2.1.-Programas de Comercialización**

**5.2.1.2.- Bodegas Populares Fijas.**

**5.2.1.3.-Mercados de Productores.**

**5.2.1.4.- Agromercados.**

**5.2.1.5.- Bodegas Populares Móviles.**

#### **VI- ASPECTOS FINANCIEROS.**

**6.1.- Datos Estadísticos**

**6.1.1.1.- Mercados de Productores**

**6.1.2.-Bodegas Populares Móviles**

**6.1.3.-Bodegas Populares Fijas Focalizadas**

**6.1.4.-Agromercados.**

**6.1.5.-Acuerdo de Colaboración Interinstitucional.**

**VII.- CALIFICACIONES DEL PORTAL DE  
TRANSPARENCIA A SEPTIEMBRE DEL 2017.**

**VIII. PROYECCIONES PARA EL 2018**

**IX.-ANEXOS.**

## **I.- PRESENTACION**

El Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), presenta el informe de la memoria correspondiente al año 2017, de las principales actividades realizadas por cada una de sus dependencias, con la finalidad de rendir cuentas a las autoridades del gobierno nacional y a la ciudadanía en general.

Contiene los logros alcanzados y el impacto generado en los diferentes sectores de la población, tomando en cuenta los principales actores del proceso de comercialización, los Productores y Consumidores del País.

Otros aspectos contemplados en esta memoria son las ejecutorias de las actividades y eventos realizados por los distintos órganos de la institución, que sirven de apoyo al cumplimiento de los objetivos establecidos en el **PLAN OPERATIVO ANUAL, (POA) 2017**, mediante el cual se le da respuesta al **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, (PEI) 2017-2020** de INESPRE, vinculados a la **Estrategia Nacional de Desarrollo (END)**, **Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP)** y en concordancia a los lineamientos generales, trazados por el Superior Gobierno para el Sector Público Agropecuario.

Es importante resaltar el cuidadoso seguimiento de la Dirección Ejecutiva, que a través de las diferentes gerencias, implementa los controles necesarios para evaluar, de forma sistemática y periódica, los niveles alcanzados del desarrollo y ejecución de los planes de la Institución, realizando reuniones ordinarias al inicio

de cada semana, donde se informan y ponderan los aspectos más significativos de las metas establecidas en los Planes formulados.

El desarrollo del programa de comercialización está avalado por componentes organizados y desarrollados en Mercados de Productores, Bodegas Populares Móviles, Bodegas Populares Fijas Focalizadas y Agromercados.

**LIC. JORGE RADHAMÉS ZORRILLA OZUNA**  
Director ejecutivo de Inespre

## II.-RESUMEN EJECUTIVO

El Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) fue creado mediante **la Ley No. 526 del 11 de diciembre del año 1969**, teniendo su Sede Principal en Santo Domingo, capital de la República Dominicana. Este organismo es una Institución de carácter autónomo y con patrimonio propio, e investido de personalidad jurídica, con todos los atributos inherentes a esta condición. El objetivo principal del Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) es regular los precios de productos agropecuarios y comercializar a través del manejo de estrategias con pequeños y medianos productores, siempre apegados a los lineamientos políticos de la Misión y Visión del INESPRES.

Se programaron **2,654** actividades de comercialización ejecutándose un total de **2,007** actividades, que representa el **75.62%** de lo programada y desarrollados en:

- ≈ Mercados de Productores.
- ≈ Bodegas Populares Fijas
- ≈ Bodegas Populares Móviles
- ≈ Agromercados.
- ≈ Ferias Agropecuarias.

Las operaciones de Ventas y Compras se ejecutaron con la modalidad de Co-Gestión, consistente en la comercialización de los productos agropecuarios y

agroindustriales, por medio de la cual, compensamos a los productores participantes para que se usen los precios establecidos y controlados por INESPRES. La inversión fue de **RD\$ 4, 854,476.00** y se realizaron de tal forma que fueron beneficiados **2,000** productores, **1200** Agropecuarios y **800** Agroindustriales.

Las ventas directas de productos agroalimentarios realizadas por el Inespre durante el 2017 fueron de **RD\$ 1, 741,365** que junto con las ventas por Co-Gestión, se logró la ejecución de **605** Mercados Productores, **1,361** Bodegas Móviles, **25** Bodegas Fija Focalizadas y **16** Agromercados, ejecutados en los principales barrios de Santo Domingo y el interior.

Aproximadamente **657,450** familias se favorecieron de manera recurrente de estas acciones de comercialización, se generaron por en estas acciones **2,085** empleos, **1,439** empleos directos y **646** indirectos.

Se desarrollaron **163** eventos de capacitación de los cuales **1,350** técnicos fueron favorecidos con charlas, simposios y talleres, y por otro lado, contamos con la afiliación de **126** Asociaciones de productores agropecuarios.

Las compras generales realizadas durante este año llegaron a la suma de **RD\$70,062,004.68**, estos gastos fueron dirigidos para la contrataciones de servicios y las licitaciones públicas.

El Inespre en el período 2017 recibió ingresos por un monto de **RDS\$806, 344,265.00** aportes recibidos del Gobierno Central y los ingresos provenientes de las operaciones propias de la institución.

Los egresos, generados por los compromisos asumidos en la Institución llegaron al monto total de **RDS\$809, 533,600.00**, dichas erogaciones fueron desembolsadas para las adquisiciones de productos, gastos operacionales, servicios personales y no personales, así como los pagos de prestaciones laborales, entre otros. La diferencia de los gastos con relación a los Ingresos debe a un saldo inicial en caja y banco positivo del año anterior.

### **III.- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

#### **3.1.-BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL INSTITUTO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS (INESPRE)**

El Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) fue creado mediante la Ley No.526 del 11 de diciembre del año 1969, teniendo su Sede en Santo Domingo, capital de la República Dominicana. Este organismo es una Institución de carácter autónomo y con patrimonio propio, e investido de personalidad jurídica, con todos los atributos inherentes a esta condición.

- a) Desarrollar una dotación de infraestructura y servicios de logística para apoyar la producción y comercialización de bienes y servicios con el propósito de reducir costos y elevar la productividad.
- b) Fortalecer y facilitar el acceso a los sistemas de información e inteligencia de mercado, de los productos agropecuarios y forestales, a través del uso de las TIC.
- c) Desarrollar un sistema de sanidad e inocuidad agroalimentaria integrado, moderno y eficiente que involucre a todos los actores de la cadena productiva.
- d) Impulsar formas eficientes de provisión de infraestructura, servicios e insumos que eleven la calidad y productividad de los procesos de producción y distribución agroalimentaria.

- e) Fomentar el establecimiento de Mercados en los que los productores agropecuarios del país puedan mercadear sus cosechas, reduciendo la intermediación; beneficiándose a sí mismos y a los consumidores;
- f) Establecer el sistema de información de precios y mercados, para que los productores tengan claras expectativas de las variaciones que habrán de presentarse en los mercados;
- g) Fomentar el establecimiento de centros de empaque en las zonas productoras, como medio de elevar el valor agregado de la producción agrícola;
- h) Establecer reservas estratégicas de productos sensibles, siempre y cuando las condiciones del mercado lo ameriten.
- i) Identificar y promover nuevas oportunidades de inversión en el área de la comercialización agropecuaria;
- j) Establecer centros de capacitación y adiestramiento a los productores, con la finalidad de elevar en éstos su capacidad de gestión en comercialización agropecuaria;
- k) Establecer sistemas de apoyo directo focalizado a los productores.
- l) Reforzar el papel del INESPRES como ente mediador y facilitador, para que conjuntamente con las demás instituciones que conforman el sector agropecuario, contribuya a solucionar conflictos entre grupos del sector.

### **3.1.1.-MISIÓN**

“Contribuir a facilitar y regular la comercialización agropecuaria, garantizando la rentabilidad y competitividad de los pequeños y medianos productores, mejorando la capacidad de compra de los consumidores, muy especialmente de aquellos de menor nivel de ingresos; promoviendo, a estos fines, la seguridad del abasto alimentario”.

### **3.1.2.-VISIÓN**

“Ser reconocida como la institución rectora del proceso de comercialización agropecuaria, en su doble rol normativo y facilitador, contribuyendo a reducir los márgenes de intermediación en beneficio del productor y del consumidor”.

### **3.1.3.-PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL INESPRE**

**LIC. JORGE RADHAMES ZORRILLA OZUNA**  
DIRECTOR EJECUTIVO

**GRAL<sup>R</sup>. MARCOS JIMENEZ**  
SUB-DIRECTOR EJECUTIVO

**LIC. DOMINGO NÚÑEZ POLANCO**  
SUB-DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

**LIC. RAMON FIGUEROA**  
SUB-DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN

**LIC. CONCEPCIÓN CASTILLO DE PEÑA**  
SUB-DIRECTOR FINANCIERO

**LIC. JUAN ANTONIO CESPEDES**  
SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**LIC. FRANKLIN WHITE**  
SUB-DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO, LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN

**ING. AGRON. JULIO CÉSAR SÁNCHEZ**  
SUB-DIRECTOR AGROPECUARIO, NORMAS Y SEGURIDAS  
ALIMENTARIA

**LIC. JUAN A. LEDESMA**  
CONTRALOR GENERAL

**LIC. GUSTAVO VALDEZ**  
CONSULTOR JURÍDICO

**LIC. HUASCAR PRESTOL**  
SUB-DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA

## **IV.-RESULTADOS DE LA GESTIÓN SEGÚN ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.**

El Instituto de Estabilización de Precios, (INESPRE) se administra a través de una sólida estructura orgánica que responde a los lineamientos de las políticas establecidas por la Institución y a los Programas trazados en el Plan Operativo Anual. Mediante la nueva estructura se establecieron responsabilidades jerárquicas para la toma de decisiones y delegación de funciones. Este proceso condujo a la adopción de los siguientes niveles jerárquicos.

### **4.1.-ALTA DIRECCIÓN**

Constituye el más alto nivel de gestión en el mismo se define la política general de la Institución y se toman las decisiones sobre los aspectos generales y particulares de dicha política, está compuesto por dos órganos: Directorio Ejecutivo y Dirección Ejecutiva, Además aprueban el Plan Estratégico y el Presupuesto Anual de la Institución. Están integrados por nueve miembros que son:

- 1- Ministro de Agricultura, quien lo preside.
- 2- Administrador General del Banco Agrícola.
- 3- Ministro de Industria y Comercio
- 4- Presidente del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo.
- 5- El Director General del Instituto Agrario Dominicano.

- 6- Miembro de la Asociación Dominicana de Hacendados y Agricultores, Inc.
- 7- Presidente de la Asociación de Industrias de la Rep. Dom., (AIRD)
- 8- Presidente de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo.
- 9- Director Ejecutivo del Instituto de Estabilización de Precios, INESPRES, quien funge como Secretario del Organismo.

El Directorio Ejecutivo tiene como propósito, conocer todo lo concerniente a la política, Planes y Actividades aprobados por el directorio. Para estos fines, el directorio se reúne periódicamente previa convocatoria del Director Ejecutivo o cuando lo soliciten por lo menos tres de sus miembros.

La Dirección Ejecutiva tiene como propósito la administración del INESPRES. El Director Ejecutivo es su representante legal. Forma parte de este órgano la Subdirección Ejecutiva. El Director Ejecutivo y el Subdirector tienen entre sus principales funciones:

- \* Cumplir y hacer cumplir las resoluciones emanadas del Directorio.
- \* Convocar el Directorio Ejecutivo para el conocimiento y aprobación de los Planes y Programas de la Institución.
- \* Rendir Informes de Gestión.

## **4.2.- DIRECTORIO EJECUTIVO**

El Directorio Ejecutivo como parte del más alto nivel de Dirección del Instituto, tiene como función aprobar el Proyecto del Presupuesto Anual, Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual de las actividades que serán realizadas por la Institución.

Durante el año 2017 se realizaron dos Directorios, uno para la presentación y aprobación del Plan Estratégico Institucional 2017-2020 y otros puntos interés. En el segundo directorio se presentó y aprobó el Proyecto de Presupuesto así como otros puntos de interés para la Institución.

## **4.3.- DIRECCIÓN EJECUTIVA**

La Dirección Ejecutiva administró y controló el cumplimiento de todas las disposiciones aprobadas por el Directorio Ejecutivo.

- \* Seguimiento y control en la realización de lo aprobado en el Directorio Ejecutivo.
- \* Convocó y asistió a las dos reuniones del Directorio Ejecutivo.
- \* Seguimiento a las donaciones y programas sociales.
- \* Realización de ruedas de prensa para informar asuntos concernientes a las actividades del Instituto.
- \* Reuniones periódicas para el cumplimiento de lo programado y ejecutado de la comercialización semanal.
- \* Reuniones de seguimiento al POA y el PEI.

#### **4.4.- GERENCIA DE PLANIFICACIÓN E INFORMÁTICA**

La Gerencia de Planificación e Informática como órgano de apoyo de la Dirección Ejecutiva, tiene la misión de conducir y coordinar el proceso de la planificación del Presupuesto, PEI, POA y Memoria Anual. Además:

- \* Se formuló el Plan de Compras y contrataciones del 2018, en cumplimiento de la Ley 340-06.
- \* Codificación de los ingresos y gastos para la elaboración de la ejecución presupuestaria.
- \* Conclusión y entrega de la ejecución presupuestaria a los organismos correspondientes.
- \* Elaboración y conclusión de los informes trimestral del POA2017.
- \* Participación en taller sobre la Ley 15-17 en DIGEPRES.
- \* Elaboración del presupuesto anual.
- \* Participación en diversas reuniones organizadas por la ONE (Organización Nacional de Estadística).
- \* Participación de Seminarios, cursos, Charlas y talleres, desarrollados por la Gerencia de Recursos Humanos.
- \* Elaboración, desarrollo y socialización del PEI y POA con las diferentes áreas departamentales de la Institución.
- \* Participación en Reuniones del Equipo Ampliado de Planeación Estratégica 2017-2020.

- \* Asistencia a la Capacitación Institucional con el modelo Common Assessment Framework (CAF).
- \* Coordinación de reuniones quincenales con los enlaces designados por las áreas, para darle seguimiento a las ejecuciones de las metas y objetivos pautados en el PEI 2017-2020 y POA 2017.

#### **4.5.- CONTRALORÍA**

Como órgano de la Dirección Ejecutiva, la contraloría establece coordinar y mantiene un plan integrado para el control eficiente de los recursos económicos y operaciones del Instituto. Las principales actividades llevadas a cabo por esta oficina durante el año estuvieron orientadas al cumplimiento efectivo de sus funciones dentro de la institución, entre las cuales se pueden citar:

- \* Revisión y control de las solicitudes de cheques enviadas por los diferentes órganos de la Institución.
- \* Fiscalización de las nóminas de pagos de los empleados fijos, nominales, ocasionales y otros.
- \* Desenvolvimiento en el aspecto financiero.
- \* Fiscalización y control de las órdenes de las Compras de productos, decomisos de productos en los programas, reparaciones y mantenimientos mobiliarios y equipos de oficina.
- \* Participación en las diferentes actividades llevadas a cabo por el INESPRES en Santo Domingo y el Interior.

- \* Realización conciliaciones bancarias a las diversas cuentas que posee la Institución.
- \* Diversas liquidaciones de expedientes.
- \* Revisión, aprobación de provisionales y liquidación de caja chica.
- \* Varias solicitudes de pago entre las cuales están, compensación alimentaria, presupuesto de los mercados, gastos médicos, servicio telefónico, internet y flota, alquiler de local, prestaciones laborales, servicios prestados, nominas jornaleros, caja chica entre otros.

#### **4.6.- CONSULTORÍA JURÍDICA**

La Gerencia de consultoría jurídica es el órgano responsable de brindar asesoramiento legal a la Dirección Ejecutiva y a todos los órganos dependencias del INESPRES, así como asumir la defensa eficaz de sus intereses jurídicos y económicos.

Durante el año realizó una serie de actividades relacionadas con sus funciones que mencionaremos a continuación:

- \* Asesoría legal a diferentes áreas de la Institución
- \* Participación en audiencia, en los tribunales del país.
- \* Remisión de sentencias emitidas en contra del Inespre a la gerencia de auditoría.

- \* Elaboración de diversos informes de solicitud originales de acuerdos y sentencias laborales de años anteriores.
- \* Envío de información sobre suscripción de contratos de servicios a personas físicas o jurídicas a la oficina libre de acceso a la información.
- \* Remisión de certificación de pagos de impuesto por la DGII.
- \* Solicitud de remisión de cálculo de indemnización y beneficios laborales.
- \* Informe sobre la reunión interinstitucional con FEDOMU.

#### **4.7.-GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN**

Las principales actividades llevadas a cabo por esta gerencia durante el año 2017, estuvieron orientadas al cumplimiento efectivo de sus funciones dentro de la Institución. Entre las que se pueden citar:

- \* Participación en la adquisición de productos comprados en el mercado local que se mercadearon en los programas ejecutados por el INESPRES aprobado por el Directorio Ejecutivo.
- \* Se favoreció la compra de productos agropecuarios y agroindustriales en diferentes zonas del país.

#### **4.8.- GERENCIA ADMINISTRATIVA**

Es la responsable de trazar las pautas que favorezcan a la eficacia y calidad de los servicios administrativos en combinación con los departamentos que la conforman. Entre las actividades se encuentran:

- \* Compra de los materiales y equipos necesarios para el desarrollo de las funciones de los diversos órganos del INESPRES.
- \* Limpieza y decoración de las edificaciones de la oficina principal y sus dependencias.
- \* Inventario, reparación de mobiliarios y equipos de oficina de las diferentes dependencias del Instituto.
- \* Vigilancia y mantenimiento de la seguridad en el Edificio Principal y sus dependencias en Santo Domingo y en el interior durante el año.

#### **4.9.- GERENCIA DE NORMAS, TECNOLOGÍA E INICUIDAD**

Realiza un rol muy importante ya que es la responsable de supervisar, coordinar, y administrar el área de calidad e Inocuidad, así como vigilar el estricto cumplimiento de los sistemas de calidad para garantizar y optimizar la correcta aplicación del sistema de reducción de riesgos de contaminación. A continuación se puntualizan las actividades más relevantes durante el año.

- \* Inspecciones en las Bodegas Fijas Focalizadas, Bodegas Móviles y Mercados de Productores referentes a la higiene, limpieza y manejo de productos que se expenden al público consumidor dando las recomendaciones específicas para evitar la contaminación de los productos y del entorno.

- \* Diversas jornadas de control de plagas y fumigación en almacenes, Gerencias, Supermercados y Agromercados.
- \* Participación del taller de capacitación en el área de inocuidad con el tema: Saneamiento básico, orden y limpieza.
- \* Participación en el primer debate sobre seguridad alimentaria, nutrición e inocuidad de alimentos.
- \* Participación en la elaboración del plan estratégico y Operativo Institucional (PEI) 2017-2020, (Plan Operativo Anual 2017).
- \* Participación en el Simposio Mosca de la Fruta, impartido en Loyola de San Cristóbal.
- \* Celebración y Montaje del directorio del comité de ética.

#### **4.10.- GERENCIA FINANCIERA**

Los principales movimientos desarrollados por esta Gerencia, fueron las siguientes.

- \* Preparación de cheques para los pagos de compras a los productores agropecuarios y compañía agroindustriales.
- \* Elaboración de los Estados Financieros de la Institución.
- \* Elaboración del flujo de egreso e ingresos de la institución.
- \* Fiscalización de las nóminas de empleados fijos, nominales, ocasionales y otros.
- \* Recibimiento y control de efectivo en las Bodegas Fijas Focalizadas, Bodegas Móviles y Agromercados.

- \* Revisión y control de las solicitudes de cheques enviadas por los diferentes órganos de la Institución.

#### **4.11.- GERENCIA DE AUDITORIA**

La Gerencia de Auditoria, como órgano responsable de los procesos de gestión y control interno, realizó su desempeño persiguiendo siempre satisfacer los requerimientos de la Institución, enmarcando sus principales actividades de la siguiente manera:

- \* Arqueo de caja chica y fondos de operaciones
- \* Revisión de nómina de pagos de empleados
- \* Revisión de expedientes para fines de pagos
- \* Revisión de cheques por diferentes conceptos
- \* Informe de los ingresos mensuales de la Institución
- \* Informe de pagos electrónicos a empleados
- \* Revisión y transferencias electrónicas
- \* Verificación de traslado interno de mobiliarios y equipos.

## **4.12.-GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y SEGURIDAD SOCIAL.**

La gerencia de recursos humanos es la encargada de Planificar, organizar, coordinar, supervisar y dirigir las actividades relacionadas con los subsistemas del mismo, con el fin de crear políticas y procedimientos que permitan captar, desarrollar y retener empleados idóneos, además de ser un ente asesor de la máxima autoridad ejecutiva. Las principales actividades llevadas a cabo por esta gerencia durante el año fueron las siguientes:

- \* Revisión de la estructura de Recursos Humanos y de la estructura organizacional de la institución, llevando a cabo la reestructuración en las diferentes subdirecciones, gerencias y departamentos.
- \* Cursos de adiestramiento y capacitación a empleados.
- \* Participación en la revisión de la propuesta del Código de Ética Institucional, así como en la creación del Comité de Calidad.
- \* Desarrollo del Auto diagnóstico de la NOBACI en la implementación institucional de esta Normativa Ley 10-07 de control interno de la Contraloría General de la República(CGR).
- \* Charla sobre el uso eficiente y racional de la energía eléctrica y prevención de accidentes eléctricos.

- \* Taller sobre la aplicación del modelo CAF-MARCO común de evaluación.
- \* Taller de aplicación de Ley 340-06 de compras y contrataciones.
- \* Plan de Alfabetización “Quisquilla Aprende Contigo”, en cumplimiento las instrucciones de la Dirección General de Proyectos Especiales de la Presidencia (DIGEPEP).
- \* Se realizó entrenamiento para el sistema de administración de servidores públicos (SASP) y el entrenamiento en sistema de reclamaciones laborales (RECLASOFT) impartido por el Ministerio de Administración Pública (MAP).
- \* Inventario de control y actualización de la base de datos del personal activo e inactivo.
- \* Actualización y enrolado de las huellas digitales a los empleados de nuevo ingreso en el sistema de registro y control de asistencia.
- \* Elaboraciones de **1,214** acciones de personal tales como, designación, desvinculaciones, traslados, renunciaciones, licencia médicas entre otros.

#### **4.13.- RELACIONES PÚBLICAS COMUNICACIONES.**

Canaliza las relaciones que deben existir entre el Instituto y los diversos sectores de la vida nacional, por lo tanto tiene a su cargo todo lo relativo a la comunicación tanto de orden interno como externo, en ese mismo orden presentamos las actividades más destacadas.

- \* Elaboración y envío de notas de prensas a diferentes medios informativos.
- \* Participación en Ferias Agroindustriales y Agropecuarias del país.
- \* Publicación y promoción de las acciones Institucional a través del internet.
- \* Cubriendo actividades en los viajes a diferentes localidades del país, asistiendo al Director Ejecutivo y funcionarios.
- \* Constante perifoneo en las calles, promoviendo las acciones de comercialización efectuadas durante el período.

#### **4.14.- GERENCIA DE INGENIERÍA**

Las principales actividades llevadas a cabo por esta gerencia estuvieron orientadas al mantenimiento de las infraestructuras de todas las dependencias del Inespre, a continuaciones señalaremos las ejecutorias más relevantes realizadas durante el año.

- \* Reparación de diversos aires acondicionados en distintas áreas de la Institución.
- \* Rehabilitación y adecuación en agromercados, oficinas y gerencias
- \* Reparación y sustitución de plafones, puertas metálicas, de oficinas, moquetas, luminarias, techo de aluzinc, baños y lámparas.
- \* Rehabilitación de neveras de lácteos y vegetales en los diferentes Agromercados.
- \* Construcción de jardinera en el Agromercado de Herrera.
- \* Reparación y rehabilitación de conexiones eléctricas en Agromercados y oficinas.

#### 4.15.- OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, (OAI)

Fue creada por mandato de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, Ley 200-04 y el Decreto No. 130-05 que crea el reglamento de dicha ley, con el objetivo de apoyar a entidades y personas, tanto públicas como privadas, en la facilidad de las informaciones solicitadas. Este órgano realizó varias actividades, entre ellas:

- \* Informe de gestión y proyección de la OAI.
- \* Actividades y reuniones propias de dicha oficina.
- \* Actualización del Portal Institucional.
- \* Participación en capacitación y eventos externos de la Institución.
- \* Participación en la jornada de capacitación especial sobre el Decreto no. 15-17 para controlar el gasto y mejorar la transparencia en las compras públicas, llevado a cabo en el centro de capacitación en política y gestión fiscal (CAPGEFI).
- \* Capacitación curso-taller sobre la Ley 340-06 de compras y contrataciones públicas y su reglamento de aplicación.
- \* Socialización en conjunto con el departamento de RRHH y el departamento de tecnología de la información y comunicación referente al sistema nacional de monitoreo y evaluación de la gestión pública.
- \* Socialización sobre los resultados, de la encuesta del clima organizacional.
- \* Capacitación sobre datos abiertos, en la dirección general de ética e integridad gubernamental.

## **V.-ASPECTO DE COMERCIALIZACION**

### **5.1.-OPERACIONES DE COMPRAS Y VENTAS DE PRODUCTOS.**

#### **5.1.1-COMPRAS DE PRODUCTOS**

En el año 2017 la Institución ejecutó compras de productos agroalimentarios, de origen local, ascendentes a **RDS 4, 854,476.00**, no se realizaron importaciones de productos en este año. Estas compras fueron orientadas a beneficiar, aproximadamente **2,000** micros, pequeños y medianos productores agropecuarios, Agroindustriales y Agrícolas, distribuidos en una gran parte del territorio nacional.

Los principales renglones adquiridos por los consumidores fueron: habichuelas, arroz, cebolla, ajo, aceite, huevos, pastas alimenticias, etc. Estos agros alimentos fueron comercializados a través de los Programas de Agromercados, Bodegas Populares Fijas Focalizadas, Mercados de Productores y Bodegas Populares Móviles.

Por las experiencias positivas obtenidas en períodos anteriores, la institución continuó usando la modalidad de Co-Gestión en el programa de Comercialización.

Esta modalidad tiene como característica compensar a los Micros, Pequeños y Medianos productores participantes, para que se comercialice con los precios establecidos y controlados por INESPRES.

Con esta estrategia de mercado se logra ampliar el radio de acción de los programas de comercialización, donde los productores y agro empresarios, por un lado, logran mayor rentabilidad, se redujo al mínimo los intermediarios y los consumidores adquirieron productos de alta calidad a precios asequibles.

### **5.1.2.-CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES**

Durante este período se realizaron varias licitaciones públicas para la adquisición de productos y de contratación de servicios, tales como:

- \* Contratación de transporte de carga, para la transportación de los productos comercializados del Inespre a nivel nacional.
- \* RPE1834 no. De contrato 020/2016 licitacion-01-16 transporte de carga
- \* RPE 29694 no. De contrato 019/2016 licitacion-01-16 transporte de carga
- \* RPE 29516 no de contrato 018/2016 licitacion-01-16 transporte de carga.
- \* RPE 34042 no de contrato 021/2016 licitacion-01-16 transporte de carga.

## **5.2.- VENTAS DE PRODUCTOS.**

Las operaciones de Ventas y Compras se ejecutaron con la modalidad de Co-Gestión, consistente en la comercialización de los productos agropecuarios y agroindustriales, por medio de la cual, compensamos a los productores participantes para que se usen los precios establecidos y controlados por INESPRE. La inversión fue de **RDS\$ 4, 854,476.00** y se realizaron de tal forma que fueron beneficiados **2,000** productores, **1200** Agropecuarios y **800** Agroindustriales.

Las ventas directas de productos agroalimentarios realizadas por el Inespre durante el 2017 fueron de **RDS\$ 1, 741,365** que junto con las ventas por Co-Gestión, se logró la ejecución de **605** Mercados Productores, **1,361** Bodegas Móviles, **25** Bodegas Fija Focalizadas y **16** Agromercados, ejecutados en los principales barrios de Santo Domingo y el interior.

Aproximadamente **657,450** familias se favorecieron de manera recurrente, de estas acciones de comercialización se generaron **2,085** empleos, **1,439** empleos directos y **646** indirectos.

La planificación de actividades comerciales fue de **2,007** actividades comerciales de las que se ejecutaron solo **1,593** a nivel nacional, que representa el **80%** de lo planificado.

## **5.2.1-PROGRAMAS DE COMERCIALIZACION**

### **5.2.2-MERCADOS DE PRODUCTORES**

Se realizaron **605** mercados de productores con la modalidad de Co-Gestión llevando alimentos baratos al gran Santo Domingo y las Provincias del país, estos normalmente se realizan los fines de semanas en forma de operativos, abierto a todo tipo de población, cabe resaltar que en el mes de abril se inició el proyecto **INESPRE CON LOS COMUNITARIOS**, donde se integran los líderes comunitarios de la zona donde se desarrollan los mercados de productores, para que sean portavoz del evento y a la vez participen de manera activa tanto en la organización como el montaje.

En el mismo orden también se realizó el borrador para la firma del acuerdo con la Federación Dominicana De Municipio (FEDOMUN) donde el Inespre estará trabajando en coordinación con los alcaldes para ampliar la cobertura de los mercados de productores y bodegas móviles. Esta ampliación servirá como herramienta que permitirá la reducción de costos y a la vez realizar más actividades operativas.

### **5.2.3.- AGROMERCADOS:**

Los Agromercados son elementos que la institución utiliza para cubrir áreas más concurridas de las ciudades, para llevar productos a una población que aunque representa un nivel económico más firme, también tienen sus limitaciones económicas.

La infraestructura y el sistema de comercialización de los Agromercados permiten procesos de acopio y mercadeo, principalmente de productos agrícolas perecederos, donde se incluyen diferentes variedades de frutas, hortalizas, bulbos y víveres, incluyendo también los productos agroindustriales.

Este programa logró ventas directas al consumidor por un monto de **RDS 1,736, 692.59**

Se realizaron **16** Agromercados para el 2017 para una ejecución de un **100%** de la programación.

### **5.2.4- BODEGAS POPULARES MÓVILES**

En el 2017 se celebraron **1,361** Bodegas Populares Móviles lográndose una ejecución equivalente al **75%** de la programación. En este componente, al igual que en los otros se utilizó la modalidad de ventas por Co-Gestión.

### **5.2.1.5- BODEGAS POPULARES FIJAS FOCALIZADAS**

Este programa tiene la finalidad de abastecer de productos básicos a los sectores más humildes del país a precios asequibles, ofertando productos comestibles, manejados en adecuadas condiciones de higiene, ubicadas en diferentes barrios de la provincia Santo Domingo y el interior del país, colocadas de formas focalizadas con el fin de evitar la competencia con el mercado tradicional. La proyección fue de **35** bodegas fijas y solo se ejecutaron **25**, logrando un **71.5%** de la ejecución.

## **VI-ASPECTOS FINANCIEROS.**

El manejo de las finanzas recibida por el Gobierno Central y los recursos económicos en general han contribuido no solo a mejorar la situación financiera de los productores y suplidores, sino que ha levantado la confianza y credibilidad del INESPRES en el seno de la opinión pública.

El ingreso adquirido por el Gobierno Central, las ventas directas de productos comestibles y otros ingresos diversos, forman el ingreso de Inespre y ronda por un monto de **RDS806, 344,265.00** en el 2017.

El monto de los egresos fue de **RDS809, 533,600.00** cuyas principales gastos fueron por compras de productos, gastos operacionales, servicios personales y no personales, así como el pago de prestaciones laborales entre otros.

## **6.1.-DATOS ESTADÍSTICOS.**

En la Matriz del Plan Operativo 2017, se plantean los objetivos de planificar, coordinar, dirigir y ejecutar las acciones emanadas de la Dirección Ejecutiva, para facilitar a pequeños y medianos productores la comercialización de sus productos y satisfacer la demanda alimentaria de la población de menor ingreso del país.

Para lograr tales objetivos, se establecieron metas en el Programa de Comercialización Agropecuario.

### **6.1.1.-Mercado de Productores**

La Meta era desarrollar **780** Mercados de Productores en la modalidad de Co-Gestión Agropecuaria, para beneficiar a **273,000** personas concurrentes o cabeza de familia. La ejecución realizada durante el año consistió en **605** mercados de productores, equivalente al **77.5%** de lo programado.

### **6.1.2.-Bodegas Populares Móviles**

Fueron programadas **1,820** Bodegas Populares Móviles, para todo el territorio Nacional, y beneficiar **273,000** personas concurrentes o cabeza de familia. La ejecución realizada en el año fue de **1,361** Bodegas Populares Móviles, equivalente al **75%** de lo programado.

### **6.1.3.-Bodegas Populares Fijas Focalizadas**

La meta de las Bodegas Populares Fijas Focalizadas, operando de forma continua fue de **35**, beneficiando a **236,250** Personas concurrentes o cabezas de familias, pero se finalizó el año 2017 con **25**, equivalente al **71%** de lo programado.

### **6.1.4.-Agromercados**

La meta era tener una Red de **15** Agromercados operando de forma continua, en beneficio de **162,000** Personas concurrentes o cabezas de familias, logrando establecer **16** agromercados operando eficientemente al final del año 2017, sobrepasando la meta programada.

### **6.1.5.-ACUERDOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONALES.**

- \* Fundación Alimentaria Fronterizo (FALIMFRO).
- \* Clúster de Invernaderos, INC (CLUSINVER) y la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples para el desarrollo de los productores de Invernaderos INC. (COOPINVERNA).
- \* Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM).
- \* Consejo Estatal de Azúcar (CEA).
- \* Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF).
- \* Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU).
- \* Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA) este acuerdo está en proceso.

## **VII.- CALIFICACIONES DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA SEPTIEMBRE DEL 2017.**

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) otorgó al Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) 96 puntos en transparencia gubernamental durante su evaluación del mes de octubre.

La DIGEIG evaluó la pestaña de transparencia del portal institucional del INESPRES en donde observó las informaciones actualizadas de la ejecución financiera, recursos humanos, compras, bienestar social, seguimiento de planes y programas institucionales, entre otros aspectos.

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental evalúa todos los meses el desempeño en materia de transparencia gubernamental de todas las instituciones públicas con el firme propósito de evidenciar el gasto público y el debido funcionamiento de los servicios que ofrecen.

### **Calificación mensual hasta Septiembre del 2017**

<b>Mes</b>	Enero	Febr.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.
<b>Calificación</b>	<b>60.8%</b>	<b>82%</b>	<b>77%</b>	<b>84%</b>	<b>87%</b>	<b>71%</b>	<b>93</b>	<b>80</b>	<b>96</b>

## **VIII.- PROYECCIONES PARA EL 2018**

El Inespre en el **2018** tiene como proyecto desarrollar y ejecutar, entre sus Metas, un programa de comercialización que cubra la realización de **816** Mercados de Productores, **4** Ferias Agropecuarias, **1,920** Bodegas Populares Móviles, **35** Bodegas Populares Fijas Focalizadas y **16** Agromercados trabajando continuo en diferentes puntos del País. Además, desarrollará un programa de capacitación que cubrirá **9** talleres a Técnicos Agropecuarios, **55** Charlas y talleres a Consumidores, **59** Charlas a Productores Agropecuarios y **60** Cursos y Talleres a Técnicos y Empleados de la Institución. Estos programas están contemplados en el Plan Operativo Anual que a su vez está vinculado a la Estrategia Nacional de Desarrollo, Metas Presidenciales y ajustado al Presupuesto aprobado para el 2018 de la Institución.

# **A N E X O S**

## RELACION DE PROVEEDORES CONTRATADOS 2017

<i>Proveedor</i>	<i>RNC</i>	<i>RPE</i>
<i>Aragorteg Comercial, S.R.L.</i>	<i>131080342</i>	<i>38741</i>
<i>Aramelba Group, S.R.L</i>	<i>131140238</i>	<i>42871</i>
<i>Bachiplanes Modernos, S.R.L</i>	<i>131165451</i>	<i>46432</i>
<i>Celeritas Group, S.R.L</i>	<i>131137628</i>	<i>43661</i>
<i>Cielo Acusticos, S.R.L</i>	<i>101756373</i>	<i>320</i>
<i>Compubusiness, E.I.R.L</i>	<i>124021073</i>	<i>63358</i>
<i>Editora de Formas, S. A.</i>	<i>101166843</i>	<i>563</i>
<i>GTG Industrial, S.R.L.</i>	<i>130297118</i>	<i>3926</i>
<i>Hylsa S.A.</i>	<i>101148691</i>	<i>547</i>
<i>Improforma, S.R.L.</i>	<i>130198812</i>	<i>12456</i>
<i>ItecorpGongloss, S.R.L</i>	<i>131189522</i>	<i>45461</i>
<i>JL DieselServi, S.R.L</i>	<i>101842334</i>	<i>4645</i>
<i>Jumtex, S.R.L</i>	<i>131061761</i>	<i>35788</i>
<i>Limcoba, S.R.L</i>	<i>101672562</i>	<i>78</i>
<i>Me Impresiones, S.R.L</i>	<i>131183621</i>	<i>46472</i>
<i>Omar Elpidio Graciano Santelises</i>	<i>00100969179</i>	<i>11470</i>
<i>Padron Office Supply, S.R.L.</i>	<i>130140715</i>	<i>8789</i>
<i>Soluciones de Oficina YYY, S.R.L.</i>	<i>131007023</i>	<i>31052</i>
<i>Soludiver Soluciones Diversas, S.R.L.</i>	<i>1308003341</i>	<i>16359</i>
<i>Ynomarag Comercial, S.R.L</i>	<i>131080367</i>	<i>38516</i>

## CUADROS ESTADÍSTICOS POR COMPONENTE.

### MERCADO DE PRODUCTORES

MES	PROGRAMADOS	EJECUTADOS	DIFERENCIA	%
ENERO	35	35	0	0%
FEBRERO	45	42	-3	-7%
MARZO	65	41	-24	-37%
ABRIL	70	32	-38	-54%
MAYO	70	30	-40	-57%
JUNIO	70	42	-28	-40%
JULIO	75	74	-1	-1%
AGOSTO	75	72	-3	-4%
SEPTIEMBRE	75	56	-19	-25%
OCTUBRE	70	78	8	11%
NOVIEMBRE	65	103	38	58%
DICIEMBRE	65	55	-10	-15%
TOTAL	780	660	-120	-15%

Diciembre 2017 está proyectado.

### BODEGAS POPULARES MÓVILES

MES	PROGRAMADOS	EJECUTADOS	DIFERENCIA	%
ENERO	125	96	-29	-23%
FEBRERO	135	133	-2	-1%
MARZO	145	164	19	13%
ABRIL	150	121	-29	-19%
MAYO	150	130	-20	-13%
JUNIO	150	149	-1	-1%
JULIO	155	145	-10	-6%
AGOSTO	155	148	-7	-5%
SEPTIEMBRE	160	84	-76	-48%
OCTUBRE	160	154	-6	-4%
NOVIEMBRE	165	7	-158	-96%
DICIEMBRE	170	30	-140	-82%

TOTAL	1,820	1,361	-459	-25%
-------	-------	-------	------	------

Diciembre 2017 está proyectado

### BODEGAS POPULARES FIJAS FOCALIZADAS

MES	PROGRAMADOS	EJECUTADOS	DIFERENCIA	%
ENERO	35	17	-18	-51%
FEBRERO	35	17	-18	-51%
MARZO	35	17	-18	-51%
ABRIL	35	17	-18	-51%
MAYO	35	18	-17	-49%
JUNIO	35	20	-15	-43%
JULIO	35	21	-14	-40%
AGOSTO	35	25	-10	-29%
SEPTIEMBRE	35	25	-10	-29%
OCTUBRE	35	25	-10	-29%
NOVIEMBRE	35	25	-10	-29%
DICIEMBRE	35	25	-10	-29%
TOTAL	35	25	-10	-29%

Diciembre 2017 está proyectado.

### AGROMERCADOS

MES	PROGRAMADOS	EJECUTADOS	DIFERENCIA	%
ENERO	13	13	0	0%
FEBRERO	13	13	0	0%
MARZO	13	13	0	0%
ABRIL	14	14	0	0%
MAYO	14	14	0	0%
JUNIO	14	14	0	0%
JULIO	15	15	0	0%
AGOSTO	15	15	0	0%
SEPTIEMBRE	15	15	0	0%
OCTUBRE	15	15	0	0%
NOVIEMBRE	15	15	0	0%
DICIEMBRE	15	16	1	7%
TOTAL	15	16	1	7%

Diciembre 2017 está proyectado.

**CUADROS TRIMESTRALES DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DE INESPREHASTA NOVIEMBRE.**

<b>Mes</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Egresos</b>
Enero	RD\$ 71, 606,224.	47,468,087
Febrero	RD\$ 71, 897,833.	72,956,498
Marzo	RD\$ 71, 634,948.	91,379,524
<b>Total</b>	<b>RD\$ 215, 139,005</b>	<b>211,804.109</b>

<b>Mes</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Egresos</b>
Abril	RD\$ 70,806,827	70,806,827
Mayo	RD\$ 71,680,056	85,048,040
Junio	RD\$ 71,185,630	71,481,814
<b>Total</b>	<b>RD\$ 213,672.513</b>	<b>RD\$ 227,336.681</b>

<b>Mes</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Egresos</b>
Julio	RD\$ 71,181,055	56,475,200.
Agosto	RD\$ 71,681,101	71,681,101.
Septiembre	RD\$ 71,412,546	77,987,701.
<b>Total</b>	<b>RD\$ 214,274,702</b>	<b>RD\$ 206,144,002</b>

<b>Mes</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Egresos</b>
Octubre	RD\$ 82,007,973	RD\$ 69, 495,400.
Noviembre	RD\$ 81,250,072	RD\$ 94, 753,408.
<b>Total</b>	<b>RD\$ 163,258,045</b>	<b>RD\$ 164, 248,808.</b>

<b>Total Gral.</b>	<b>RDS 806, 344,265.</b>	<b>RDS 809, 533,600.</b>
--------------------	--------------------------	--------------------------

**Cuadro de comercialización por mes en el 2017.  
Diciembre proyectado**

<b>Mercados</b>	<b>Ene.</b>	<b>Feb.</b>	<b>Mar.</b>	<b>Abr</b>	<b>May o</b>	<b>Jun.</b>	<b>Jul.</b>	<b>Ago.</b>	<b>Sept</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Total</b>
<b>Mercados de Productores</b>	35	42	41	32	30	42	74	72	56	78	103	55	<b>660</b>
<b>Bodegas Populares Móviles</b>	96	133	164	121	130	149	145	148	84	154	7	30	<b>1,361</b>
<b>Bodegas Populares Fijas</b>	17	17	17	17	18	20	21	21	25	25	25	25	<b>25</b>
<b>Agromercados</b>	13	13	13	14	14	14	15	15	15	15	15	15	<b>15</b>

**IMPACTO AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL  
DEL SECTOR PÚBLICO  
ENERO-DICIEMBRE 2017**

<b>Resultados PNPSP</b>	<b>Indicadores PNPSP</b>	<b>Medida de política</b>	<b>Programada 2017</b>	<b>Metas Ejecutadas 2017</b>	<b>% Obtenido</b>
Comercialización mediante las compras y ventas de productos de origen agropecuarios y agroindustriales de consumo humano para contrarrestar la pobreza.	Planes Regionales elaborados y en ejecución de los programas de comercialización.	- Celebración de Mercados de Productores.	<b>780</b>	<b>605</b>	<b>77.5%</b>
		-Celebración de Bodegas Móviles.	<b>1,820</b>	<b>1,361</b>	<b>75%</b>
		-Celebración de Bodegas Fijas Focalizadas.	<b>35</b>	<b>25</b>	<b>71%</b>
		-Agromercados	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>106.5%</b>
Fortalecidos mediante la elevación de su capacidad de gestión y el establecimiento de las condiciones institucionales para mejorar la prestación de los servicios.	Realización de actividades y adiestramiento a productores agropecuarios y agroindustriales.	Charlas y Actividades para afiliar productores.	<b>39</b>	<b>No cuantificable</b>	<b>-</b>
		Charlas y Talleres para productores afiliados.	<b>50</b>	<b>No cuantificable</b>	<b>-</b>